

# DIARIO DE SESIONES

Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba

13 de Agosto de 2003

## 30ª Reunión - 27º Sesión Ordinaria

*Viceregobrador*

*Presidente de la Legislatura Provincial:*

*Presidente Provisorio:*

*Vicepresidente:*

*Vicepresidente 1º:*

*Vicepresidente 2º:*

*Secretario Legislativo:*

*Secretario Administrativo:*

*Prosecretaría Administrativa:*

*Prosecretario de Coordinación*

*Operativa y de Comisiones:*

*Prosecretario Legislativo:*

*Prosecretario Técnico Parlamentario:*

**Juan Schiaretti**

**Francisco Fortuna**

**María Irene Fernández**

**Abelardo Karl**

**Carmen Acuña**

**José Luis Farre**

**Alfredo F. Ruiz de Garibay**

**Graciela Avellaneda**

**Jorge Luis Jofré**

**Guillermo Arias**

**Héctor Reinaldo Lobo**

### Legisladores presentes:

ACUÑA, Cármen.

AGRELO, Rodrigo.

ALE, Sara

ALONSO, Gumersindo.

ANNOVASSI, Amanda.

BLANCO, Alfredo.

BOCCO, Juan Carlos.

BONETTO, Daniel.

CARBONETTI, Cármen.

CARRANZA, Ramón.

CARRARA, Luís Elías.

CASTRO, Gustavo.

CEBALLOS, Perla.

CIOCATTO, Alider.

CITTADINI DE MONTES, Stella.

CONTRERAS, Jorge.

CORNAGLIA, Carlos.

DOMÍNGUEZ, Adriana.

DULLA, Héctor.

ECHEPARE, Juan.

ESLAVA, Marcelo.

FERAUDO, Evelina Margarita.

FERNÁNDEZ, María.

FLORES DURAN, Amado.

FORTUNA, Francisco.

GOMEZ, Luis.

GONZALEZ, Guillermo.

GONZALO, Gladis.

GOÑI, Ruperto.

JUNCOS, Liliana.

KARL, Abelardo.

LEYBA DE MARTI, Beatriz.

LIZIO, Beatriz.

LLANOS, Osvaldo.

LOPEZ, Isaac.

LOPEZ, Martín.

LUQUE, Martín.

MANCILLA, Irma.

MASSEI, Juan Carlos.

MOLINA, Víctor.

MOSCOSO, Carlos.

NICOLAS, Asis.

NOVILLO CORVALAN, Sofanor

OBREGÓN CANO, Horacio.

OLIVERO, Liliana.

PEREYRA, Mauricio.

PIZZORNO, Carlos.  
 REMEDI, Luz.  
 ROMERO, Juana.  
 RUFÉIL, José.  
 RUIZ, Graciela.  
 SINTORA, Esther.  
 SUELDO, René.  
 TAIS, Noris.  
 TARANZANO, Fanny.  
 TEJEDA, Julio  
 UEZ, Mario.  
 VAQUERO, José.  
 VARELA, Nancy Cecilia.  
 VIGO, Alejandra.  
 ZALAZAR DE FINO, Elcira.

**Legisladores ausentes justificados:**

ALVAREZ, Pablo.  
 ARCHILLA, Carlos.  
 BEDANO DE ACCASTELLO, Nora.  
 CUELLO, Hugo.  
 DANDACH, Kasem.  
 DE LA PEÑA, Juan  
 FONT, Jorge.  
 URQUIA, Roberto.  
 ZANOTTI, Braulio.

**Legisladores ausentes  
no justificados:**

## SUMARIO

- 1.- Izamiento de la Bandera Nacional ... .. 1897  
 2.- Bienvenida ... .. 1897  
 3.- Versión taquigráfica. Aprobación ... .. 1897  
 4.- Homenaje. Aniversario del fallecimiento del General Don José de San Martín. Proyecto de declaración (03884/L/03) de los legisladores Feraudo y Massei. Se considera y aprueba... .. 1897  
 5.- Homenaje. Al doctor Conrado Hugo Storani, con motivo de su fallecimiento .... 1899  
 6.- Asuntos entrados:  
 I.- Comunicaciones oficiales ..... 1900  
 II.- Comunicaciones particulares ..... 1901

**De los Señores legisladores**

- III.- Congreso Internacional sobre Transporte de Pasajeros y Desarrollo Regional. Beneplácito. Proyecto de declaración (03834/L/03) del legislador Nicolás ..... 1901  
 IV.- Departamento Cruz del Eje. Nueva colonia agrícola con orientación ganadera. Creación. Solicitud. Proyecto de declaración (03835/L/03) de los legisladores Archilla, Ruiz y Síntora ... .. 1901

V.- Localidad de El Brete. Nuevo parque industrial. Creación. Solicitud. Proyecto de declaración (03836/L/03) de los legisladores Archilla, Ruiz y Síntora .... 1901

VI.- Actividad tambera. Factibilidad en zonas de bajo riego de la provincia. Estudio. Solicitud. Proyecto de declaración (03837/L/03) de los legisladores Archilla, Ruiz y Síntora ..... 1901

VII.- Bancos genéticos. Posibilidad de creación. Estudio. Solicitud. Proyecto de declaración (03838/L/03) de los legisladores Archilla, Ruiz y Síntora ..... 1901

VIII.- Departamento Cruz del Eje. Industria de la cal. Potenciación. Solicitud. Proyecto de declaración (03839/L/03) de los legisladores Archilla, Ruiz y Síntora ..... 1901

IX.- Actividad acuícola en la provincia. Incentivo. Estudio. Solicitud. Proyecto de declaración (03840/L/03) de los legisladores Archilla, Ruiz y Síntora .... 1902

X.- Encuentro de Agrupaciones de Personas Mayores. Interés legislativo. Proyecto de declaración (03841/L/03) de la legisladora Leyba de Martí ..... 1902

- XI.- Camino que une las localidades de Los Cerrillos y San Vicente. Pavimentación. Solicitud. Proyecto de declaración (03842/L/03) del legislador Contreras ... 1902
- XII.- Destacamento Policial de Villa Sarmiento. Jerarquización a Comisaría. Solicitud. Proyecto de declaración (03843/L/03) del legislador Contreras ... 1902
- XIII.- Libro “Estación Alta Gracia” de los autores cordobeses F. Caligiuri y A. Pichón. Presentación. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (03845/L/03) del legislador Urquía ... 1902
- XIV.- Red troncal ferroviaria. Puesta en funcionamiento. Proyecto del Gobierno Nacional. Beneplácito. Restablecimiento de los ramales Córdoba–Retiro y Córdoba-Cuyo. Gestión. Exhorto a las autoridades provinciales. Proyecto de declaración (03850/L/03) de los legisladores Archilla y Nicolás ... 1902
- XV.- Establecimientos rurales y pequeñas poblaciones. Sistema de tendido eléctrico monofilar con retorno por tierra. Implementación. Solicitud. Proyecto de declaración (03851/L/03) de los legisladores Moscoso, Archilla, Flores Durán, Dulla, Acuña, Pizzorno, Goñi y Lizio ... 1902
- XVI.- Curso a distancia: “Temas ambientales de hoy que todo cordobés debe conocer”, realizado por La Voz del Interior, la U.N.C. y el Ente Intercomunal del Norte de Córdoba. Interés legislativo. Declaración. Proyecto de declaración (03852/L/03) del legislador Molina ... 1902
- XVII.- Escuelas Domiciliarias de Nivel Primario y Nivel Medio (para atención de alumnos imposibilitados por razones de salud o impedimento físico). Creación. Proyecto de ley (03856/L/03) de la legisladora Tais ... 1902
- XVIII.- Analfabetismo. Medidas para combatirlo. Implementación. Solicitud. Proyecto de declaración (03857/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ..... 1903
- XIX.- Municipalidad de Colonia Caroya. Brigada de “Bici – inspectores” . Puesta en marcha. Beneplácito. Proyecto de declaración (03858/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ..... 1903
- XX.- Registro Nacional de las Personas. Envío de documentos de identidad a recién nacidos en forma gratuita. Solicitud al P.E.N. Proyecto de declaración (03859/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ..... 1903
- XXI.- Jóvenes entre 16 a 18 años. Retención a votar en próximas elecciones. Preocupación. Currículas escolares. Medidas de información y preparación de alumnos en política. Implementación. Solicitud. Proyecto de declaración (03860/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ..... 1903
- XXII.- Programa “Auxiliares de Seguridad Escolar”. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03861/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ..... 1903
- XXIII.- Policía de la Provincia. Contratación directa para la adquisición de vehículos equipados para seguridad. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03862/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ..... 1903
- XXIV.- Programa de Asistencia Municipal (PAM). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03863/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ..... 1903
- XXV.- Revalúo inmobiliario rural. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03864/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ... 1903
- XXVI.- I.P.A.M. . Deuda con entidades farmacéuticas y gastos por provisión de

medicamentos a sus afiliados. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03865/L/03) del legislador Cornaglia ...1903

XXVII.- Hospital Colonia Santa María. Irregularidades que se habrían cometido con internos y medidas de seguridad. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03866/L/03) de los legisladores Gonzalo, Cornaglia, Bocco y Dulla .....1904

XXVIII.- Exposición Internacional de Minería "Arminera 2003". Interés legislativo. Declaración. Proyecto de declaración (03867/L/03) de la legisladora Leyba de Martí ... .....1904

XXIX.- Intervenciones médicas. Expresión anticipada de los deseos de las personas. Derecho. Regulación. Proyecto de ley (03868/L/03) del legislador Luque ... .....1904

XXX.- Escuela Rural Islas Malvinas de la localidad de Colonia Italiana. Provisión de energía eléctrica. Solicitud. Proyecto de declaración (03870/L/03) del legislador Karl .....1904

XXXI.- Voluntariado Social. Regulación. Proyecto de ley (03871/L/03) de la legisladora Síntora .....1904

XXXII.- Cooperativa de Tamberos de Industrialización y Comercialización Ltda. de Manfrey. 60º Aniversario. Beneplácito. Proyecto de declaración (03872/L/03) de la legisladora Taranzano .....1904

XXXIII.- Seminario Ítalo Argentino de Derecho Constitucional y Congreso Internacional sobre Descentralización del Poder en el Estado Contemporáneo. Interés legislativo. Declaración. Proyecto de declaración (03873/L/03) de la legisladora Taranzano ... .....1904

XXXIV.- Vacuna BCG. Producción. Impulso para cubrir las necesidades del calendario nacional de vacunación. Solicitud. Proyecto de declaración (03874/L/03) de los legisladores Dulla, Cornaglia, Bocco y Gonzalo .....1904

XXXV.- Programa de "Educación en Nutrición para la Prevención del Cáncer". Creación. Proyecto de ley (03875/L/03) de los legisladores Dulla, Cornaglia, Bocco y Gonzalo .....1904

XXXVI.- Nadadora Georgina Bardach, Medalla de Oro en los Juegos Panamericanos 2003. Felicitaciones y beneplácito. Proyecto de declaración (03876/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ... .....1904

XXXVII.- Molino harinero ubicado frente a la estancia de Jesús María, declarada Patrimonio de la Humanidad. Solicitando no se proceda a su demolición. Proyecto de declaración (03877/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ... .....1905

XXXVIII.- Ley Nº 25.028. Modificación (reconocimiento a estudiantes de la carrera de Martillero y Corredor del período cursado en establecimientos no universitarios). Solicitud a los legisladores nacionales. Proyecto de declaración (03878/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ... .....1905

XXXIX.- Ley Nº 25.028 (reformas al Régimen de Corredores y Martilleros). Reglamentación. Solicitud. Proyecto de declaración (03879/L/03) de la legisladora Perla Ceballos ... .....1905

XL.- Campeonato Mundial de Atletismo para Ciegos. Sr. Jorge Godoy. Consagración como mejor lanzador de disco. Beneplácito. Proyecto de declaración (03880/L/03) de los legisladores Sueldo y Feraudo .....1905

#### **Del Poder Ejecutivo**

XLI.- Convenio Marco entre el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y el Gobierno de la Provincia de Córdoba (unificación de acciones de cooperación tendientes a lograr la disponibilidad de información y difusión de los derechos de propiedad industrial). Aprobación. Proyecto de ley (03844/E/03) del Poder Ejecutivo Provincial .....1905

- XLII.- Despachos de comisión... .. 1905
- 7.- A) Banco de la Provincia de Córdoba. Situación de empleados transferidos a la Caja de Jubilaciones de la Provincia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03362/L/03) de la legisladora P. Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... .. 1907
- B) Hospital Regional Dr. Ernesto Romagosa, de Deán Funes. Casos de Hepatitis declarados. Agua corriente en red. Población que no cuenta con el sistema. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03399/L/03) de los legisladores Liliana Olivero y Álvarez, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba .... 1908
- C) Policía de la Provincia. Unidades Regionales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03499/L/03) de la legisladora P. Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... .. 1908
- D) Vehículos. Venta de partes en la vía pública. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03453/L/03) de la legisladora P. Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... .. 1908
- E) Consejo de Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales de Participación Ciudadana para la Seguridad Pública en la Provincia. Integración. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03495/L/03) de la legisladora Tarazono, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... .. 1908
- F) Instituto Juan Orrico, de Córdoba capital. Menor internado. Conducta. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03536/L/03) de la legisladora Perla Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... .. 1908
- G) Automotores. Sustracción en territorio provincial. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03549/L/03) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... .. 1908
- H) Predio Feriar Córdoba. Obra en construcción. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03560/L/03) de los legisladores Luque y Acuña, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... 1908
- I) Escuelas públicas. Seguros por responsabilidad civil. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03587/L/03) de la legisladora P. Ceballos. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... .. 1908
- J) Cursos de capacitación docente dictados por Ministerio de Educación y la Fundación Mujeres Argentinas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03617/L/03) del legislador Pereyra. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ... .. 1909
- K) Educación en el nivel medio. Disminución de horas de clases. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03618/L/03) del legislador Pereyra. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba ..... 1909
- 8.- Gobierno de la Provincia. Deuda total con la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03281/L/03) del legislador Blanco, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión. Se aprueba ..... 1909
- 9.- A) Presupuesto de la Administración Provincial 2003. Gastos reservados que figuran en las Categorías Programáticas 100, 150 y 160. Destino. Pedido de informes. Proyecto de resolución

- (03437/L/03) de los legisladores Luque y Acuña, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1910
- B) Ley Nº 9104 (Modificatoria de ley Nº 5299, creación del IPAM). Falta de reglamentación. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03500/L/03) de la legisladora P. Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1910
- C) Programas Sociales Asistenciales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03366/L/03) de la legisladora P. Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ...1910
- D) Ley Nº 9047 (Registro Pcial. Unico de Desarmadores de Automotores y de Distribuidores, Vendedores y Revendedores de Autopiezas Usadas). Reglamentación e instrumentación. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03390/L/03) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1910
- 10.- A) Programa Red Vida. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03262/L/03) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1911
- B) Mortalidad infantil de recién nacidos. Causas e índices. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03402/L/03) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1911
- C) Localidades de Santa María de Punilla, Bialeto Massé y Cosquín. Transformadores de energía eléctrica analizados. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03416/L/03) de la legisladora Perla Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba .....1911
- D) D.P.V. Convenio de adhesión suscripto por SMATA y adherentes particulares. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03395/L/03) de las legisladoras Domínguez Reyna y Lizio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ... ..... 1911
- E) Ex Hospital de Niños. Actividades encaradas por el Gobierno Pcial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03438/L/03) del legislador Blanco, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1911
- F) Rutas de acceso a Córdoba. Condiciones. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03533/L/03) de la legisladora Perla Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1911
- G) Ley Nº 25.630 (prevención de las anemias y las malformaciones del tubo neural). Aplicación en Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03607/L/03) de la legisladora Tarazono. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ... ..... 1912
- H) Censo Provincial de Entidades sin Fines de Lucro. Implementación. Resolución Nº 204/01 del Ministerio de Justicia y Agencia Córdoba Solidaria. Aplicación. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03614/L/03) de la legisladora Síntora. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1912
- I) Programa Remediar. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03616/L/03) de los legisladores Karl, Font y Blanco. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ... ..... 1912
- 11.-A) Secretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Producción láctea, uso de la soja y otros productos transgénicos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución

- (03361/L/03) de la legisladora P. Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1912
- B) Bº Ituzaingó Anexo de la ciudad de Córdoba. Fumigación de campos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03367/L/03) de la legisladora P. Ceballos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba ..... 1912
- 12.- A) Ley Nº 5487, de Colonización. Proyectos de colonización de la Provincia de Córdoba. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03531/L/03) de los legisladores Luque y Acuña, con moción de preferencia y despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ..... 1913
- B) Valle de Ongamira. Explotación minera. Autorización. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03581/L/03) del legislador Nicolás, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ... 1914
- C) Camino Arroyito - La Para. Pavimentación. Solicitud. Proyecto de declaración (03573/L/03) del legislador Cioccatto, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ... 1915
- D) Camino rural tramo Esquina - Tinoco. Mejoramiento y enarenado. Solicitud. Proyecto de declaración (03576/L/03) del legislador Cioccatto, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ... 1916
- E) Vado El Quebracho, en Río Primero. Reparación. Solicitud. Proyecto de declaración (03577/L/03) del legislador Cioccatto, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ... 1916
- F) Congreso Internacional sobre Transporte de Pasajeros y Desarrollo Regional. Interés legislativo. Declaración. Proyecto de declaración (03730/L/03) del legislador Bonetto, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ... 1917
- G) Servicios ferroviarios. Reactivación de los ramales Córdoba-Cuyo-Buenos Aires y el Tren de las Sierras. Solicitud. Proyecto de declaración (03741/L/03) de los legisladores Nicolás y Archilla, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ... 1918
- H) Instituto de Enseñanza Técnica Nº 2 de Villa María. Creación primer teclado para el uso de no videntes. Beneplácito. Proyecto de declaración (03639/L/03) de la legisladora Perla Ceballos, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ..... 1918
- I) Grupo Pro Bomberos Voluntarios de El Tío. Conformación. Beneplácito. Proyecto de declaración (03759/L/03) de la legisladora Taranzano, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ... 1919
- J) Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Río Tercero. Actividades del Centro de Entrenamiento Berrino Elimir (CEBE). Interés legislativo. Declaración. Interés provincial. Declaración. Solicitud. Proyecto de declaración (03768/L/03) del legislador Carranza, con despacho de comisión. Tratamiento conjunto. Se considera y aprueba ... 1920
- 13.- Asuntos entrados a última hora:
- XLIII.- Nadadora Georgina Bardach. Obtención medalla de oro en los Juegos Panamericanos 2003. Felicitaciones y beneplácito. Proyecto de declaración (03883/L/03) del bloque de legisladores de Unión por Córdoba ..... 1921
- XLIV.- Nadadora Georgina Bardach. Obtención medalla de oro en los Juegos Panamericanos 2003. Beneplácito. Pro-

yecto de declaración (03885/L/03) de la legisladora Leyba de Martí ..... 1921

XLV.- Policía de la Provincia. Adquisición de vehículos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (03886/L/03) del legislador Font ..... 1921

XLVI.- Juegos Panamericanos 2003, en Santo Domingo. Deportistas cordobe-

ses. Destacada participación. Beneplácito. Proyecto de declaración (3887/L/03) del legislador Blanco .... 1921

14.- Ley N° 5040 (Régimen de Actividades Náuticas). Artículo 11. Modificación. Proyecto de ley (03705/L/03) de los legisladores Gonzalo, Dulla, Bocco y Cornaglia. Moción de preferencia. Se rechaza ..... 1922

---

- En la ciudad de Córdoba, a trece días del mes de agosto del año 2003, siendo la hora 16 y 05:

- 1 -

#### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Con la presencia de 45 señores legisladores, declaro abierta la vigesimoséptima sesión ordinaria, del 125 período legislativo.

Invito al señor legislador Bonetto a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie los señores legisladores y público presente, el señor legislador Bonetto procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

- 2 -

#### BIENVENIDA

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Quiero informar a los señores legisladores y al público presente, que se encuentran presentes alumnos de la Escuela "General San Martín", de Quinto y Sexto Grado de la localidad de Gutenberg, departamento Río Seco, para quienes pido un fuerte aplauso. (Aplausos)

- 3 -

#### VERSION TAQUIGRAFICA

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Esta Presidencia pone en consideración del Cuerpo la versión taquigráfica de la sesión anterior.

-Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Aprobada.

- 4 -

#### HOMENAJE

##### Fallecimiento del General Don José de San Martín

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Al conmemorarse el próximo 17 de agosto, el 153 aniversario del fallecimiento del General Don José de San Martín, tiene la palabra la legisladora Feraudo.

**Sra. Feraudo.**- Señor presidente, volver

a revivir las reminiscencias del pasado y recordar a hombres y hechos de nuestra historia, significa actualizar valores morales que hacen a la solvencia ética de nuestra vida ciudadana.

Uno de los héroes máximos de nuestra historia, se presenta hoy a nuestra evocación: el General Don José de San Martín.

Hace 153 años, en Boulogne Sur Mer, pasó a la inmortalidad, precisamente por un auto exilio, para no participar de las desavenencias que en ese momento estaban azotando a la vida de su país.

Por su acción militar y política, dio nacimiento a tres naciones hermanas: Argentina, Chile y Perú; pero contribuyó también a la independencia de toda la América española.

Llegó en 1812 en el momento propicio y oportuno, como si las profecías lo hubieran anunciado, y se retiró en 1829, también en el instante preciso, para no participar y no ser protagonista de las desavenencias que en ese momento estaban dilatando la unidad nacional.

En los momentos vividos y que aún vivimos en nuestro país, es necesario actualizar el ideario sanmartiniano que cimentó su trayectoria personal, política y militar, siendo lo que debía ser y llevando siempre como estandarte la causa del género humano.

También es oportuno recordar las máximas para su hija Mercedes, que constituyen todo un legado moral; y es muy importante reflexionar acerca de las mismas por muchas circunstancias que vivimos y que hemos vivido aún.

Nos decía: "amor a la verdad y odio a la mentira". Tenemos que rescatar la calidad de vida. Debemos recordar que la veracidad significa autenticidad, significa una concordancia o conformidad entre el ser y el aparentar. La mendacidad es una máscara para esconder el verdadero ser. En el primer caso actuamos como personas y en el segundo casi estamos actuando meramente como individuos.

Inspirarle confianza y amistad unida al respeto. La grandeza espiritual es un atributo humano, es un crecimiento interior que debe manifestarse no en las grandes y aparentes cosas sino en las pequeñas cosas de la vida cotidiana.

Inculcar -nos decía en Mercedes- la caridad hacia los pobres, la grandeza, el respeto y el afecto hacia los criados y hacia los ancianos. El amor es universal, es una entrega con todos, para todos y por todos; pero no solamente entrega de nuestro tiempo sino también entrega de algo de nosotros mismos.

Respetar a la Patria, a la libertad y a la justicia. El patriotismo, la libertad y la justicia son valores que deben manifestarse en actitudes de vida. La libertad significa hacer lo que se debe, y no sólo lo que se quiere. La justicia no es solamente dar a los demás sino exigir a cada uno, conforme a sus posibilidades. El patriotismo es una actitud de servicio permanente y solidario en todos los aspectos de la vida social, política, económica, familiar y personal.

Vivimos -como dije anteriormente- épocas muy difíciles. La manipulación pretende masificarnos y obstaculizar nuestro libre discernimiento crítico. Es necesario reactualizar el valor del trabajo, de la producción y también del esfuerzo. La sociedad consumista nos consume. Muchos modelos permanecen ocultos, mientras aparecen ídolos que verdaderamente no son testimoniales.

Las épocas de crisis son ambivalentes; por una parte nos demuestran nuestras debilidades, nuestros errores y nuestra pérdida de identidad como país, pero por otra parte son el momento de crecimiento, el momento de asumir un compromiso personal y comunitario y de actualizar y revitalizar modelos, ejemplos de vida, testimonios como el del General Don José de San Martín, a quien hoy evocamos.

Que nuestra promesa sea que el ideario sanmartiniano constituya la llama votiva que guíe los destinos de Córdoba y de nuestro país. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Gracias, señora legisladora.

Para culminar con el homenaje, en consideración el proyecto 03884/L/03.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Aprobado.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN - 03884/L/03  
EL PODER LEGISLATIVO DE LA**

## PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA:

Su adhesión al 153º Aniversario de la muerte del General Don José de San Martín, a conmemorarse el próximo 17 de agosto, siendo tal acontecimiento la oportunidad propicia para recordar y profundizar los principios éticos del ideario sanmartiniano.

Sigamos la huella sanmartiniana haciendo del servicio, la transparencia y la responsabilidad, la tríada de nuestro peregrinar.

**Evelina Feraudo, Juan Carlos Massei.**

### FUNDAMENTOS

La convocatoria a este 17 de Agosto es para rendir homenaje a uno de los héroes máximos de nuestra historia, el Gral. José de San Martín. Que esta oportunidad sea propicia para reavivar en el corazón de los argentinos el ideario sanmartiniano y ello nos sirva para recordar y profundizar los principios éticos que cimentaron la vida de San Martín. Creemos necesario, rescatar de algunas de las máximas dedicadas a su hija Mercedes, valores que no han perdido vigencia y sobre los que debemos reflexionar, a la luz de los acontecimientos que nos toca protagonizar.

Amor a la verdad y odio a la mentira: vivimos momentos difíciles, que afectan nuestra calidad de vida y es bueno recordar que la verdad es autenticidad, coincidencia entre el ser y el aparentar y la mentira es máscara que no permite mostrar lo real.

La manipulación pretende masificarnos, anulando nuestra capacidad de discernimiento crítico. La palabra "esfuerzo" ha sido suplida por lo rápido, momentáneo y fácil. La sociedad de consumo "nos consume", los modelos están ocultos y se promueven ídolos fuertemente atractivos pero no testimoniales.

Inspirarle una gran confianza y amistad unida al respecto; la grandeza espiritual es un atributo humano, un crecimiento interior que se traduce en actitudes simples y sencillas de todos los días y que dan sentido a nuestra vida.

Estimular en Mercedes la caridad con los pobres y dulzura con los criados y los viejos: el amor es básicamente una entrega cálida y desinteresada que hace justicia en las palabras bonitas pero vacías y estériles.

Inspirarle amor a la Patria y la libertad: que el amor no sea sólo un sentimiento sino fundamentalmente una decisión, que en estos momentos consiste en replantear el valor del esfuerzo y conjugar el verbo producir en todos sus modos y tiempos, y desarrollar la capacidad de discernir con sinceridad los valores que se han de rescatar y preservar en medio de las vicisitudes de la vida.

Debemos volver a las raíces de nuestra argentinidad que sustenta valores como el sentido de familia, el respeto a los demás y el espíritu de apertura y el diálogo en nuestra sociedad. Debemos saber que los momentos críticos son ambivalentes, porque por una parte ponen en riesgo la identidad y el sentido vital de un país, pero por otra parte son una puesta a prueba de la decisión de cambio y compromiso personal e institucional.

Por las razones expresadas y las que se verterán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Evelina Feraudo, Juan Carlos Massei.**

- 5 -

### HOMENAJE

#### Al doctor Conrado Hugo Storani

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Continuando con los homenajes y con motivo del fallecimiento del doctor Conrado Hugo Storani, tiene el uso de la palabra el legislador Alfredo Blanco.

**Sr. Blanco.**- Gracias, señor presidente.

Teníamos previsto el homenaje a la figura del doctor Storani de parte de nuestro presidente de bloque, pero una ligera indisposición transitoria impide que esté en el recinto. Alguien podría pensar que esto implica una dificultad para el homenaje pero de quien hablamos, de Conrado Storani, nos permite hacerlo sin una reflexión previa y, simplemente, dejando que nuestras palabras expresen lo que sentimos ante la muerte de este gran político, de este político en el sentido más noble de la palabra, de este hombre que era capaz de demostrar cotidianamente, que la política es un acto de servicio, no una manera sospechosa de vivir.

Conrado Storani nació en Río Cuarto, y fue una figura que señaló un norte a muchos de los militantes del radicalismo y de otras fuerzas políticas populares. Conrado Storani fue presidente de nuestra Federación Universitaria, fue el responsable de Energía y Combustible en la gestión de don Arturo Illia; fue responsable del Ministerio de Salud en la gestión del presidente Raúl Alfonsín, que llegó a la presidencia de los argentinos impulsado, ini-

cialmente, por un grupo interno de quien Conrado Storani fue su fundador, la corriente interna llamada Movimiento Nacional de Renovación y Cambio. Pero por sobre todas las cosas, Storani fue un militante político de las causas populares, que son las causas de los partidos mayoritarios de la Argentina.

Hace no mucho tiempo, si no me es infiel la memoria hace un par de años, Conrado Storani estuvo en Córdoba, en la Casa Radical, y pudimos ver allí a un hombre que después de haber tenido los más altos cargos políticos, después de haber sido senador de la Nación por la provincia de Córdoba, ministro nacional, era un hombre mayor al que el paso de los años no había hecho mella en sus convicciones políticas. Era un hombre comprometido por la causa popular, era un hombre que dedicó su vida a denunciar los abusos del capitalismo monopolista.

A ese hombre, a quien hoy llora su familia, a ese hombre los radicales de Córdoba y de todo el país, y todos los políticos que entienden la política como un acto de servicio, lo vamos a extrañar, porque en estos tiempos de política depreciada, nos hacen falta ejemplos vivientes, como fue el de Conrado Storani.

Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Tiene la palabra el señor legislador Massei.

**Sr. Massei.**- Gracias, señor presidente. En nombre del bloque de Unión por Córdoba, queremos adherir a este justo y merecido homenaje a don Conrado Storani, a un militante de la vida y de la democracia. Digo militante de la democracia, porque en su edad contemporánea pasó momentos de democracia y de golpes militares y seguramente, él como muchos de nosotros, trabajó para volver al sistema democrático, del cual nunca más tenemos que salir.

Quiero además decir que es de una familia que se cobijó debajo de la democracia y que tiene hijos que trabajan fuertemente con vocación de servicio dentro de la Unión Cívica Radical y de otros partidos políticos. También tenemos que decir que me asombró cuando, en los últimos meses de su vida -eso dicen los medios periodísticos- trabajaba con una agru-

pación denominada "Moreno", para dar la posibilidad de reestatización de los hidrocarburos y cuencas petrolíferas argentinas; con esto quiero decir que fue un hombre que trabajó hasta el final por sus ideales.

Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Tiene la palabra el señor legislador Nicolás.

**Sr. Nicolás.**- Señor presidente, quiero adherir emocionado al reconocimiento que le brinda esta Cámara al doctor Conrado Storani.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Tiene la palabra la legisladora Lizio.

**Sra. Lizio.**- Señor presidente, me adhiero en todo a lo dicho por los legisladores, y solicito un minuto de silencio en honor a este gran político.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Si no hay disidencias, nos ponemos de pie y con un minuto de silencio, rendimos tributo a la memoria de don Conrado Storani.

-Así se hace.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- De esta manera queda rendido el homenaje a este gran hijo de Córdoba, don Conrado Storani.

- 6 -

## ASUNTOS ENTRADOS

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Se omitirá la lectura de los Asuntos Entrados, por contar cada legislador con un ejemplar de los mismos en sus bancas, pudiendo solicitar la inclusión de coautores y del giro a las comisiones que deseen.

## I COMUNICACIONES OFICIALES DE LOS SEÑORES LEGISLADORES

03855/N/03

**Del Legislador Llanos:** Solicitando la rehabilitación de los Proyectos de Ley N° 01149/L/02, iniciado por el ex-Legislador Keegan y los Legisladores Echepare y Castro, y N° 01309/L/02, iniciado por las Legisladoras Síntora y Gonzalo, relativos a la Ley de Turismo de la Provincia de Córdoba.

A las Comisiones de Turismo y su Relación con el Desarrollo Regional y de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

va y Descentralización

03869/N/03

**Del Legislador De la Peña:** Solicitando la rehabilitación del Proyecto de Ley N° 8950/D/00, de su autoría, por el que modifica diversos Artículos de la Ley N° 7741, Defensoría del Pueblo.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

## DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA Y COMISIONES

03853/N/03

**De la Pro-Secretaría de Coordinación Operativa y Comisiones:** Remitiendo para su archivo, conforme el Artículo 111 del Reglamento Interno, el Proyecto de Declaración N° 01358/L/02.

Al Archivo

03854/N/03

**De la Pro-Secretaría de Coordinación Operativa y Comisiones:** Remitiendo para su archivo, conforme el Artículo 111 del Reglamento Interno, los Proyectos de Declaración N° 01330 y 01335/L/02.

Al Archivo

03881/N/03

**De la Pro-Secretaría de Coordinación Operativa y Comisiones:** Remitiendo para su archivo, conforme el Artículo 111 del Reglamento Interno, los siguientes Proyectos N°: 01268/L/02, 01262/L/02, 01273/L/02, 01339/L/02, 01334/L/02 y 01371/L/02.

Al Archivo

03882/N/03

**De la Pro-Secretaría de Coordinación Operativa y Comisiones:** Remitiendo para su archivo, conforme el Artículo 111 del Reglamento Interno, los siguientes Proyectos: 00008/L/02, 00332/L/02, 01276/L/02, 00135/L/02, 00905/L/02, 00911/L/02, 01046/L/02, 01076/L/02 y 00435/L/02.

Al Archivo

## DEL PODER EJECUTIVO

03847/N/03

**Del Ministerio de Finanzas:** Remitiendo

copia autenticada de las Resoluciones 013 y 011/03, por la que modifica la Clasificación Institucional prevista por la Ley N° 9066; y modifica las asignaciones de Recursos Financieros del Presupuesto General de la Administración Provincial en vigencia.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto y Hacienda**

**03848/N/03**

**Del Ministerio de Obras y Servicios Públicos:** Respondiendo las Resoluciones N° 1525 y 1526/03, correspondientes a los Proyectos N° 2752 y 3128/L/03 Pedidos de Informes, iniciados por la Legisladora Perla Ceballos, referidos a la contaminación del Río Suquía y del Arroyo La Higuera, Villa Giardino.

**A las Comisiones de Asuntos Ecológicos y de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía**

**03849/N/03**

**Del Ministerio de Finanzas:** Remitiendo copia autenticada de las Resoluciones N° 004, 010, 011, 012 al 025 y 027 a la 030/03, por las que modifica las asignaciones de Recursos Financieros y Humanos del Presupuesto General de la Administración Provincial en vigencia.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto y Hacienda**

**II**

**COMUNICACIONES PARTICULARES**

**03846/N/03**

**De los Sres. López:** Remitiendo el Proyecto "Barrios Protegidos", con el objeto de mejorar el nivel de prevención de delitos en los barrios de la Ciudad de Córdoba.

**A la Comisión de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización**

**PROYECTOS DE LOS SEÑORES LEGISLADORES**

**III**

**03834/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Nicolás, por el cual expresa beneplácito por la realización en la Ciudad de Córdoba del Con-

greso Internacional sobre Transporte de Pasajeros y Desarrollo Regional.

**A la Comisión de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía**

**IV**

**03835/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Archilla, Ruiz y Síntora, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, la creación de una nueva colonia agrícola con orientación ganadera, con técnicas agrosilvopastoriles, complementados con la actividad apícola en el Departamento Cruz del Eje.

**A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables**

**V**

**03836/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Archilla, Ruiz y Síntora, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, la creación de un nuevo parque industrial en la Localidad de El Brete.

**A la Comisión de Industria y Minería**

**VI**

**03837/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Archilla, Ruiz y Síntora, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Renovables, estudie la posibilidad de hacer factible el desarrollo de la actividad tambera en las zonas de bajo riego de la provincia.

**A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables**

**VII**

**03838/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Archilla, Ruiz y Síntora, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, estudie la posibilidad de crear bancos genéticos.

**A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables**

**VIII**

**03839/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los

Legisladores Archilla, Ruiz y Síntora, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, potencie la industria de la cal en el Departamento Cruz del Eje.

**A la Comisión de Industria y Minería**

**IX**

**03840/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Archilla, Ruiz y Síntora, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, estudie la posibilidad de incentivar la actividad acuícola en la provincia.

**A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables**

**X**

**03841/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Leyba de Martí, por el cual declara de Interés Legislativo el I Encuentro de Agrupaciones de Personas Mayores, a llevarse a cabo los días 4 y 5 de Octubre de 2003 en la Ciudad de Mina Clavero.

**A la Comisión de Solidaridad**

**XI**

**03842/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Contreras, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, la pavimentación del camino que une las Localidades de Los Cerrillos y San Vicente, Departamentos San Javier y San Alberto, respectivamente.

**A la Comisión de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía**

**XII**

**03843/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Contreras, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, convierta la jerarquía del Destacamento Policial de Villa Sarmiento, Departamento San Alberto, en Comisaría.

**A la Comisión de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización**

**XIII**

**03845/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Urquía, por el cual adhiere y expresa beneplácito por la presentación del libro “Estación Alta Gracia” de los autores cordobeses Francisco José Caligiuri y Augusto Luis Pichón, que será presentado el 9 de Agosto en la mencionada ciudad.

neplácito por la presentación del libro “Estación Alta Gracia” de los autores cordobeses Francisco José Caligiuri y Augusto Luis Pichón, que será presentado el 9 de Agosto en la mencionada ciudad.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

**XIV**

**03850/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Archilla y Nicolás, por el cual expresa beneplácito por el proyecto del Gobierno Nacional de poner en funcionamiento toda la red troncal ferroviaria del país. Asimismo, exhorta a las autoridades de nuestra provincia, para que gestionen el restablecimiento de los ramales Córdoba–Retiro y Córdoba Cuyo por la línea Jesús María, Cruz del Eje y Deán Funes.

**A la Comisión de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía**

**XV**

**03851/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Moscoso, Archilla, Flores Durán, Dulla, Acuña, Pizzorno, Goñi y Lizio, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, para que implemente el sistema de tendido eléctrico monofilar con retorno por tierra (MRT) para establecimientos rurales y pequeñas poblaciones.

**A la Comisión de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía**

**XVI**

**03852/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Molina, por el que declara de Interés Legislativo el curso a distancia: “Temas ambientales de hoy que todo cordobés debe conocer”, realizado conjuntamente por La Voz del Interior, la U.N.C. y el Ente Intercomunal del Norte de Córdoba.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

**XVII**

**03856/L/03**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por la Legisladora Tais, por el que crea las Escuelas Domiciliarias de Nivel Primario y Nivel Medio, para atender necesidades de alumnos imposibilitados de asistir al estable-

cimiento escolar, por razones de salud o impedimento físico.

**A las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática y de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización**

XVIII

**03857/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación implemente políticas para combatir el analfabetismo.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

XIX

**03858/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual expresa beneplácito ante la iniciativa de la Municipalidad de Colonia Caroya, al poner en marcha una Brigada de “Bici – inspectores” con el fin de verificar infracciones relativas al control de agroquímicos, bromatología y problemáticas ambientales.

**A la Comisión de Asuntos Ecológicos**

XX

**03859/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Registro Nacional de las Personas, envíe documentos de identidad a recién nacidos, en cumplimiento con el decreto nacional que lo otorga en forma gratuita.

**A la Comisión de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización**

XXI

**03860/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual expresa preocupación ante la reticencia de los jóvenes entre 16 a 18 años a votar en las próximas elecciones; e insta al Poder Ejecutivo Provincial implemente en las currículas escolares medidas de información y preparación de alumnos en política.

**A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

XXII

**03861/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual requiere al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre el Programa “Auxiliares de Seguridad Escolar”.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

XXIII

**03862/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual requiere al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre la contratación directa para la adquisición de vehículos tipo pick up 4x2, diesel, equipados para seguridad, con destino a la Policía de la Provincia.

**A la Comisión de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización**

XXIV

**03863/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual requiere al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre el Programa de Asistencia Municipal (PAM).

**A la Comisión de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales**

XXV

**03864/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre el revalúo inmobiliario rural.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto y Economía**

XXVI

**03865/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Cornaglia, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre aspectos relativos a la deuda que el I.P.A.M. mantiene

ne con entidades farmacéuticas y los gastos que afronta con motivo de la provisión de medicamentos a sus afiliados.

**A la Comisión de Salud Humana**

**XXVII**

**03866/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Gonzalo, Cornaglia, Bocco y Dulla, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre irregularidades que se habrían cometido con internos del Hospital Colonia Santa María; decesos, fugas y ausentismo de pacientes y medidas de seguridad del nosocomio.

**A la Comisión de Salud Humana**

**XXVIII**

**03867/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Leyba de Martí, por el cual declara de Interés Legislativo la IV Exposición Internacional de Minería "Arminera 2003", a llevarse a cabo del 2 al 4 de Septiembre en la Ciudad de Buenos Aires.

**A la Comisión de Industria y Minería**

**XXIX**

**03868/L/03**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Luque, por el que regula el derecho de las personas a la expresión anticipada de sus deseos con respecto a intervenciones médicas.

**A las Comisiones de Salud Humana y de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos**

**XXX**

**03870/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Karl, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial provea de energía eléctrica a la Escuela Rural Islas Malvinas de la Localidad de Colonia Italiana - Colonia Gódeken, Departamento Marcos Juárez.

**A la Comisión de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía**

**XXXI**

**03871/L/03**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por la Legisladora Sántora, por el que regula el Voluntariado Social.

**A las Comisiones de Solidaridad y de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización**

**XXXII**

**03872/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Taranzano, por el cual expresa beneplácito por el 60º Aniversario de Manfrey, Cooperativa de Tamberos de Industrialización y Comercialización Ltda., celebrado el 8 de Agosto.

**A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, Cooperativas y Mutuales**

**XXXIII**

**03873/L/03**

**Proyecto de Declaración:** iniciado por la Legisladora Taranzano, por el cual declara de Interés Legislativo, el "Primer Seminario Ítalo Argentino de Derecho Constitucional" en conjunto con el "Congreso Internacional sobre Descentralización del Poder en el Estado Contemporáneo", a realizarse en la Ciudad de Córdoba del 3 al 6 de Septiembre de 2003.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos**

**XXXIV**

**03874/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Dulla, Cornaglia, Bocco y Gonzalo, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Nacional, impulse la producción de vacuna BCG, a fin de cubrir las necesidades del calendario nacional de vacunación.

**A la Comisión de Salud Humana**

**XXXV**

**03875/L/03**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Dulla, Cornaglia, Bocco y Gonzalo, por el que crea el Programa de "Educación en Nutrición para la Prevención del Cáncer".

**A las Comisiones de Salud Humana y de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización**

**XXXVI**

**03876/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual expresa be-

neplácito y felicita a la nadadora Georgina Bardach, quien obtuvo la Medalla de Oro en los Juegos Pan-americanos 2003, de Santo Domingo.

**A la Comisión de Deportes, Recreación y su Relación con Políticas de Prevención de la Drogadicción**

**XXXVII**

**03877/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita a la Agencia Córdoba DACyT evite la demolición del molino harinero ubicado frente a la estancia de Jesús María, integrante del conjunto declarado Patrimonio Humanidad.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

**XXXVIII**

**03878/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita a los Legisladores Nacionales modifiquen la Ley N° 25.028, a fin de permitir a los estudiantes que cursan la carrera de martillero y corredor les sea reconocido el período cursado en establecimientos no universitarios.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

**XXXIX**

**03879/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Nacional, la reglamentación de la Ley N° 25.028, reformas al Régimen de Corredores y Martilleros.

A la Comisión de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

**XL**

**03880/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Sueldo y Feraudo, por el cual expresa beneplácito por la consagración del atleta Sr. Jorge Godoy como el mejor lanzador de disco no vidente, en el Campeonato Mundial de Atletismo para Ciegos, realizado en Québec - Canadá.

**A la Comisión de Deportes, Recreación y su Relación con Políticas de Prevención de la Drogadicción**

**PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO**

**XLI**

**03844/E/03**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que aprueba el "Convenio Marco entre el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y el Gobierno de la Provincia de Córdoba", con el objeto de unificar acciones de cooperación tendientes a lograr la disponibilidad de información y difusión de los derechos de propiedad industrial.

**A las Comisiones de Industria y Minería y de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización**

**XLII  
DESPACHOS DE LAS  
COMISIONES**

**Despacho de las Comisiones de Comercio Interior, Exterior y Mercosur y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

**03598/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Remedi, por el cual expresa beneplácito por el Acuerdo firmado por los Ministros de Educación de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, durante la XXIV reunión del MERCOSUR realizada en Paraguay y solicita al Poder Ejecutivo Provincial difundir el contenido del mismo en el ámbito escolar.

**Al Orden del Día**

**Despacho de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática**

**03733/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Castro, por el cual expresa beneplácito y adhesión a la novedosa modalidad de Investigación Científica y Tecnológica Cooperativa iniciada por la Agencia Córdoba Ciencia S.E. mediante el lanzamiento de los "Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados" (PICTOR).

**Al Orden del Día**

**Despacho de la Comisión de Promoción y Desarrollo de Economías Regionales y Pymes**

**03692/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Goñi, por el cual declara de Interés Legislativo la "Expo Sur 2003", a realizarse entre el 22 y 24 de Agosto en la Ciudad de Laboulaye.

**Al Orden del Día**

**Despachos de la Comisión de Industria y Minería**

**1)03581/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre autorización o trámite de explotación minera en el Valle de Ongamira de esta Provincia.

**Al Orden del Día Nº 72**

**2)03635/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre la aparente paralización de la Empresa CORCEMAR, ubicada en la Localidad de Yocsina.

**Al Orden del Día**

**3)03799/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Leyba de Martí, Nicolás, De la Peña y Blanco, por el cual expresa beneplácito por el Acuerdo firmado por la Secretaría de Minería de la Nación y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para instrumentar un programa con el objeto de desarrollar alternativas financieras que impulsen el crecimiento de la producción minera en el país.

**Al Orden del Día**

**4)03800/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Leyba de Martí, Nicolás, De la Peña y Blanco, por el cual expresa beneplácito por el Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Minería de la Nación y el Instituto Italiano para el Comercio Exterior (ICE), para desarrollar la explotación de Rocas Ornamentales en nuestro país.

**Al Orden del Día**

**Despachos de la Comisión de Obras, Ser-**

**vicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía**

**1)03575/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Ciocatto, por el cual vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través Ministerio de Obras y Servicios Públicos y de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a la repavimentación de la Ruta Provincial N° 10 entre las Localidades de Río Primero y La Puerta.

**Al Orden del Día**

**2)03578/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Ciocatto, por el cual vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través Ministerio de Obras y Servicios Públicos y de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda al mejorado, con suelo granular, del camino rural denominado S-445 que une la Comuna de Maquinista Gallini con el Municipio de Obispo Trejo.

**Al Orden del Día**

**3)03579/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Vaquero y Goñi, por el cual vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través Ministerio de Obras y Servicios Públicos y de la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento, estudie la factibilidad de aprovechamiento del embalse denominado "El Chañar", ubicado en el Departamento General Roca, para la generación de energía, provisión de agua potable y riego, para poblaciones del sur de la Provincia..

**Al Orden del Día**

**4)03765/L/03**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Luque y Acuña, por el cual expresa beneplácito por el hallazgo de un surgente de agua potable en el paraje Los Romeros, Departamento Ischilín, y solicita al Poder Ejecutivo Provincial, arbitre los medios necesarios para realizar el estudio hidrogeológico de la cuenca de recarga para determinar la capacidad del acuífero como así también su reserva subterránea.

**Al Orden del Día**

**Despacho de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables**

03828/L/03

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Alonso, por el cual declara de Interés Legislativo, la 69ª Exposición Nacional Ganadera, Comercial e Industrial y a la 17ª FERIA NACIONAL e Internacional de Artesanías, a llevarse a cabo entre los días 30 de Agosto al 7 de Septiembre de 2003 en la Ciudad de Río Cuarto.

Al Orden del Día

- 7 -

- A) BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. SITUACIÓN DE EMPLEADOS TRANSFERIDOS A LA CAJA DE JUBILACIONES. PEDIDO DE INFORMES.
- B) HOSPITAL REGIONAL DR. ERNESTO ROMAGOSA, DE DEÁN FUNES. CASOS DE HEPATITIS DECLARADOS. AGUA CORRIENTE EN RED. POBLACIÓN QUE NO CUENTA CON EL SISTEMA. PEDIDO DE INFORMES.
- C) POLICÍA DE LA PROVINCIA. UNIDADES REGIONALES. PEDIDO DE INFORMES.
- D) VEHÍCULOS. VENTA DE PARTES EN LA VÍA PÚBLICA. PEDIDO DE INFORMES.
- E) CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUNTAS VECINALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA PROVINCIA. INTEGRACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.
- F) INSTITUTO JUAN ORRICO, DE CÓRDOBA CAPITAL. MENOR INTERNADO. CONDUCTA. PEDIDO DE INFORMES.
- G) AUTOMOTORES. SUSTRACCIÓN EN TERRITORIO PROVINCIAL. PEDIDO DE INFORMES.
- H) PREDIO FERIAR CÓRDOBA. OBRA EN CONSTRUCCIÓN. PEDIDO DE INFORMES.
- I) ESCUELAS PÚBLICAS. SEGUROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL.

PEDIDO DE INFORMES.

- J) CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE DICTADOS POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA FUNDACIÓN MUJERES ARGENTINAS. PEDIDO DE INFORMES.
- K) EDUCACIÓN EN EL NIVEL MEDIO. DISMINUCIÓN DE HORAS DE CLASES. PEDIDO DE INFORMES.  
Moción de vuelta a comisión, para su archivo

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Para dar tratamiento al Orden del Día, tiene la palabra el legislador Massei.

**Sr. Massei.**- Señor presidente, con relación al tratamiento del Orden del Día, solicito el archivo para los puntos número: 3, 6, 10, 15, 17, 20, 21, 22, 24, 28 y 29 del Orden del Día.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- En consideración la moción efectuada por el legislador Massei, en el sentido de enviar al archivo por contar con respuestas, los puntos número: 3, 6, 10, 15, 17, 20, 21, 22, 24, 28 y 29 del Orden del Día.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Aprobada.

PUNTO 3

Moción de Preferencia  
- Artículo 122 y Concordantes -

03362/L/03

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre la situación de los bancarios transferidos del Banco Provincia a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

**Comisión:** Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, Cooperativas y Mutuales

PUNTO 6

Moción de Preferencia  
- Artículo 122 y Concordantes -

**03399/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Liliana Olivero y Álvarez, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través de los Ministerios de Salud y de Obras Públicas (Art. 102 C.P.), informe sobre los casos de Hepatitis declarados en los últimos tres meses en el Hospital Regional Dr. Ernesto Romagosa de la Ciudad de Deán Funes, y porcentaje de población que no cuenta con el sistema de agua corriente en red en la misma ciudad.

**Comisiones:** Salud Humana y de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía

**PUNTO 10****Moción de Preferencia****- Artículo 122 y Concordantes -****03499/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual requiere al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre aspectos relativos a las Unidades Regionales de la Policía de la Provincia de Córdoba.

**Comisión:** Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

**PUNTO 15****Moción de Preferencia****- Artículo 122 y Concordantes -****03453/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual requiere al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Policía de la Provincia de Córdoba (Art. 102 C.P.), informe sobre aspectos relativos a la venta de partes de vehículos en la vía pública.

**Comisión:** Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

**PUNTO 17****Moción de Preferencia****- Artículo 122 y Concordantes -****03495/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Tarazono, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre diversos aspectos relativos a la integración del Consejo de Seguridad Ciudadana y constitución de las Juntas Vecinales de Participación Ciudadana para la

Seguridad Pública en la Provincia.

**Comisión:** Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

**PUNTO 20****Moción de Preferencia****- Artículo 122 y Concordantes -****03536/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre la conducta de un menor internado en el Instituto Juan Orrico de Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Solidaridad

**PUNTO 21****Moción de Preferencia****- Artículo 122 y Concordantes -****03549/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre diversos aspectos relativos a la sustracción de automotores en el territorio provincial desde Enero de 2002 hasta Mayo de 2003.

**Comisión:** Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

**PUNTO 22****Moción de Preferencia****- Artículo 122 y Concordantes -****03560/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Luque y Acuña, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Obras Públicas (Art. 102 C.P.), informe sobre diversos aspectos relativos a la obra en construcción del predio Feriar.

**Comisión:** Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía

**PUNTO 24****Pedido de Informes - Artículo 195****03587/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder

Ejecutivo Provincial, Ministerio de Educación (Art. 102 C.P.), informe sobre la cobertura de seguros por responsabilidad civil en las escuelas públicas.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

**PUNTO 28**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**03617/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Pereyra, por el cual solicita el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación (Art. 102 C.P.), informe sobre aspectos relativos a cursos de capacitación docente dictados por dicho Ministerio y por la Fundación Mujeres Argentinas.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

**PUNTO 29**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**03618/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Pereyra, por el cual solicita el Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre aspectos relativos a la falta de dictado de horas de clases en el nivel medio de educación.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

- 8 -

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA. DEUDA TOTAL CON LA CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE LA PROVINCIA. PEDIDO DE INFORMES.**

**Moción de vuelta a comisión**

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Tiene la palabra el legislador Massei.

**Sr. Massei.**- Señor presidente, solicitamos la vuelta a comisión para el punto 5 del Orden del Día.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- En consideración la moción del legislador Massei, en el sentido de volver a comisión el punto 5 del Orden del Día.

Los legisladores que estén por la

afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Aprobada.

**PUNTO 5**

**Moción de Preferencia  
– Artículo 122 y Concordantes –**

**03281/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Blanco, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre la deuda total discriminada por conceptos entre el Gobierno de la Provincia y la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros, al 31 de Diciembre de los años 1999, 2000, 2001, 2002 y 31 de Marzo de 2003.

**Comisiones:** Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, Cooperativas y Mutuales y de Economía, Presupuesto y Hacienda

- 9 -

- A) **PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL 2003. GASTOS RESERVADOS. DESTINO. PEDIDO DE INFORMES.**
- B) **LEY N° 9104 (MODIFICATORIA DE LEY N° 5299, CREACIÓN DEL IPAM). FALTA DE REGLAMENTACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.**
- C) **PROGRAMAS SOCIALES ASISTENCIALES. PEDIDO DE INFORMES.**
- D) **LEY N° 9047 (REGISTRO PCIAL. UNICO DE DESARMADORES DE AUTOMOTORES Y DE DISTRIBUIDORES, VENDEDORES Y REVENDEDORES DE AUTOPIEZAS USADAS). REGLAMENTACIÓN E INSTRUMENTACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.**

**Moción de vuelta a comisión, con preferencia.**

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Tiene la palabra el legislador Massei.

**Sr. Massei.**- Señor presidente, solicito preferencia para la próxima sesión para los puntos número: 9, 11, 12 y 13 del Orden del

Día.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- En consideración la moción del legislador Massei, por la que solicita preferencia para la próxima sesión para los puntos número: 9, 11, 12 y 13 del Orden del Día.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Aprobada.

**PUNTO 9**

**Moción de Preferencia**

**- Artículo 122 y Concordantes -**

**03437/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Luque y Acuña, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre los destinos de los gastos reservados que figuran en las Categorías Programáticas 100, 150 y 160 del Presupuesto de la Administración Provincial de 2003.

**Comisiones:** Economía, Presupuesto y Hacienda y de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

**PUNTO 11**

**Moción de Preferencia**

**- Artículo 122 y Concordantes -**

**03500/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual requiere al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre la falta de reglamentación de la Ley N° 9104, modificatoria de la Ley N° 5299 de creación del I.P.A.M..

**Comisión:** Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

**PUNTO 12**

**Moción de Preferencia**

**- Artículo 122 y Concordantes -**

**03366/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe respecto de los Programas Sociales Asistenciales.

**Comisión:** Solidaridad

**PUNTO 13**

**Moción de Preferencia**

**- Artículo 122 y Concordantes -**

**03390/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe si ha reglamentado e instrumentado la Ley N° 9047 -Registro Provincial Único de Desarmadores de Automotores y de Distribuidores, Vendedores y Revendedores de Autopiezas Usadas-.

**Comisión:** Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización

**- 10 -**

- A) PROGRAMA RED VIDA. PEDIDO DE INFORMES.
- B) MORTALIDAD INFANTIL DE RECIÉN NACIDOS. CAUSAS E ÍNDICES. PEDIDO DE INFORMES.
- C) LOC. DE SANTA MARÍA DE PUNILLA, BIALET MASSÉ Y COSQUÍN. TRANSFORMADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA ANALIZADOS. PEDIDO DE INFORMES.
- D) D.P.V. CONVENIO DE ADHESIÓN SUSCRITO POR SMATA Y ADHERENTES PARTICULARES. PEDIDO DE INFORMES.
- E) EX HOSPITAL DE NIÑOS. ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PCIAL. PEDIDO DE INFORMES.
- F) RUTAS DE ACCESO A CÓRDOBA. CONDICIONES. PEDIDO DE INFORMES.
- G) LEY N° 25.630 (PREVENCIÓN DE LAS ANEMIAS Y LAS MALFORMACIONES DEL TUBO NEURAL). APLICACIÓN EN CÓRDOBA. PEDIDO DE INFORMES.
- H) CENSO PROVINCIAL DE ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO. IMPLEMENTACIÓN. RESOLUCIÓN N° 204/01. APLICACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.
- I) PROGRAMA REMEDIAR. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

**Vuelta a comisión, con preferencia**

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Tiene la palabra el legislador Massei.

**Sr. Massei.**- Señor presidente, solicito preferencia para la sesión subsiguiente, para los puntos número: 1, 7, 8, 14, 16, 19, 25, 26 y 27 del Orden del Día.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- En consideración la moción efectuada por el legislador Massei, de preferencia para la sesión subsiguiente, para los puntos número: 1, 7, 8, 14, 16, 19, 25, 26 y 27 del Orden del Día.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Aprobada.

**PUNTO 1****Moción de Preferencia**

– Artículo 122 y Concordantes –

**03262/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás y Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre diversos aspectos relativos al Programa Red Vida.

**Comisiones:** Solidaridad y de Salud Humana

**PUNTO 7****Moción de Preferencia**

– Artículo 122 y Concordantes –

**03402/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre diversos aspectos referidos a índices y causas de mortalidad infantil de recién nacidos hasta los cinco años de edad, en el periodo comprendido entre Enero de 2001 a la fecha.

**Comisiones:** Salud Humana y de Solidaridad

**PUNTO 8****Moción de Preferencia**

– Artículo 122 y Concordantes –

**03416/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual requiere al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre los transformadores de energía eléctrica analizados en las Localidades de Santa María de Punilla, Biale Massé y Cosquín.

**Comisión:** Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía

**PUNTO 14****Moción de Preferencia**

– Artículo 122 y Concordantes –

**03395/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por las Legisladoras Domínguez Reyna y Lizio, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe ante las autoridades de la Dirección Provincial de la Vivienda, características del Convenio de Adhesión suscripto por SMATA y adherentes particulares.

**Comisión:** Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía

**PUNTO 16****Moción de Preferencia**

– Artículo 122 y Concordantes –

**03438/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Blanco, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre aspectos referidos a actividades encaradas por el Gobierno de la Provincia en los predios del ex Hospital de Niños.

**Comisiones:** Solidaridad y de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Transporte, Comunicaciones y Energía

**PUNTO 19****Moción de Preferencia**

– Artículo 122 y Concordantes –

**03533/L/03**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre aspectos relativos a las condiciones de las rutas de acceso a Córdoba Capital.

**Comisión:** Obras, Servicios Públicos, Vi-

vienda, Transporte, Comunicaciones y Energía

**PUNTO 25**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

03607/L/03

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Taranzano, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud (Art. 102 C.P.), informe sobre la coordinación con el Ministerio de Salud de la Nación en la aplicación de la Ley N° 25.630, de prevención de las anemias y las malformaciones del tubo neural.

**Comisión:** Salud Humana

**PUNTO 26**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

03614/L/03

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Síntora, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe si se ha implementado el “Censo Provincial de Entidades sin Fines de Lucro” y respecto de la aplicación de la Resolución N° 204/01 del Ministerio de Justicia y Agencia Córdoba Solidaria S.E..

**Comisión:** Solidaridad

**PUNTO 27**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

03616/L/03

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Karl, Font y Blanco, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre cuestiones referidas al Programa Remediar.

**Comisión:** Salud Humana

- 11 -

- A) SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN LÁCTEA, USO DE SOJA Y OTROS PRODUCTOS TRANSGÉNICOS. PEDIDO DE INFORMES.
- B) B° ITUZAINGÓ ANEXO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. FUMIGACIÓN DE CAMPOS. PEDIDO DE INFORMES.  
Vuelta a comisión, con preferencia

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Tiene la

palabra el legislador Massei.

**Sr. Massei.**- Señor presidente, solicito preferencia para la sesión número 30, para los puntos número 2 y 4 del Orden del Día.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- En consideración la moción efectuada por el legislador Massei, solicitando preferencia para la sesión número 30, de los puntos número 2 y 4 del Orden del Día.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sirvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Aprobada.

**PUNTO 2**

**Moción de Preferencia**

**– Artículo 122 y Concordantes –**

03361/L/03

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Art. 102 C.P.), informe respecto de la producción láctea en Córdoba y la utilización de la soja y otros productos transgénicos.

**Comisión:** Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables

**PUNTO 4**

**Moción de Preferencia**

**– Artículo 122 y Concordantes –**

03367/L/03

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Art. 102 C.P.), informe sobre la fumigación de campos que rodean al Barrio Ituzaingó Anexo de la Ciudad de Córdoba

**Comisión:** Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables

- 12 -

- A) LEY N° 5487, DE COLONIZACIÓN. PROYECTOS DE COLONIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PEDIDO DE INFORMES.
- B) VALLE DE ONGAMIRA. EXPLOTACIÓN MINERA. AUTORIZACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

- C) CAMINO ARROYITO - LA PARA. PAVIMENTACIÓN. SOLICITUD.
- D) CAMINO RURAL TRAMO ESQUINA - TINOCO. MEJORAMIENTO Y ENARENADO. SOLICITUD.
- E) VADO EL QUEBRACHO, EN RÍO PRIMERO. REPARACIÓN. SOLICITUD.
- F) CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DESARROLLO REGIONAL. INTERÉS LEGISLATIVO.
- G) SERVICIOS FERROVIARIOS. REACTIVACIÓN DE LOS RAMALES CÓRDOBA-CUYO-BUENOS AIRES Y EL TREN DE LAS SIERRAS. SOLICITUD.
- H) INSTITUTO DE ENSEÑANZA TÉCNICA Nº 2 DE VILLA MARÍA. CREACIÓN PRIMER TECLADO PARA EL USO DE NO VIDENTES. BENEPLÁCITO.
- I) GRUPO PRO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TÍO. CONFORMACIÓN. BENEPLÁCITO.
- J) CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO TERCERO. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO BERRINO ELIMIR (CEBE). INTERÉS LEGISLATIVO. INTERÉS PROVINCIAL. SOLICITUD.  
Tratamiento conjunto

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Tiene la palabra el legislador Massei.

**Sr. Massei.**- Señor presidente, por contar con despacho de comisión, solicito la aprobación por el artículo 146 del Reglamento Interno, para los puntos número: 18, 23, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Orden del Día.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- En consideración la moción efectuada por el legislador Massei, en el sentido de aprobar en virtud de lo establecido por el artículo 146 del Reglamento Interno, los puntos número: 18, 23, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Orden del Día.

Los legisladores que estén por la

afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Aprobada.

#### PUNTO 18

#### PROYECTO DE RESOLUCION - 03531/L/03 EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

#### RESUELVE:

Dirigirse al Ministro de Producción y Finanzas y por su intermedio al área que corresponda, para que informe, en lo términos del Artículo 102º de la Constitución Provincial y en un plazo de siete (7) días, sobre diversos aspecto referidos a la ley de colonización nº 5487:

1.- ¿Quiénes han sido los adjudicatarios de los proyectos de colonización de la Provincia de Córdoba? Y ¿Cuál ha sido el orden de méritos?

2.- ¿Se han cumplido las previsiones tenidas en cuenta al momento de hacer el plan de colonización?. En caso de que la respuesta sea afirmativa, detalle cuáles han sido tales previsiones. Y en caso negativo, indique en qué no se han cumplido y las razones.

3.- ¿Han hecho los adjudicatarios las mejoras a las que se comprometieron?. En caso de respuesta negativa, indique las sanciones aplicadas en cada caso.

4.- ¿Ha hecho el Estado Provincial las mejoras a las que se había obligado? Y ¿Cuáles eran?. En caso de respuesta negativa, indique los motivos por los cuales no se realizaron.

5.- En relación a los cánones indique:

a.- ¿Cuáles fueron los montos fijados para los mismos?

b.- ¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento por parte de los adjudicatarios con respecto a los cánones que se establecieron?

c.- ¿Cuál es el monto de la deuda?

d.- ¿Qué sanciones se aplicaron en relación al retraso en los pagos?

6.- En el caso de encontrarse alguna parcela sin ocupantes ¿Cuál fue el procedimiento efectuado para la readjudicación?

7.- ¿Cuál ha sido en su opinión la efectividad que ha tenido la Ley? Y ¿Cómo evalúan el comportamiento observado por los Adjudicatarios?

8.- Que informe, de acuerdo a su experiencia acerca de ¿Qué aspectos habría que modificar en la ley para que sea mas efectiva?

**Martín Luque, Carmen Acuña.**

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de resolución tiene el objeto de conocer cuales han sido los alcances de la Ley de Colonización N° 5487 y en que forma se han desarrollado las colonizaciones realizadas en la provincia de Córdoba bajo el paraguas de la mencionada norma.

Esta herramienta jurídica con que cuenta la Provincia de Córdoba, y que tiene ya muchos años, se ha vuelto de una utilidad inusitada en momentos como los que vivimos. Así con ella se ha intentado lograr, por un lado la recreación de tierras que en los papeles eran improductivas, y por el otro la posibilidad de que personas que no hubieran nunca, por mecanismos de traspaso de bienes usuales, podido acceder a un pedazo de tierra para cultivar y poder así llevar adelante su vida y la de su familia. Ya el Legislador del 72 se planteaba estas circunstancias que inspiraron un esfuerzo legislativo en este sentido.

El mencionado plexo normativo ha sido utilizado en reiteradas oportunidades y esto nos motiva a preguntar cual ha sido el resultado de esa aplicación. Desde luego, creemos que pasará mucho tiempo hasta que nuestra sociedad pueda manejar estos recursos con mas generosidad y sentido de la solidaridad, pero estamos seguros que no es desatinado advertir, o mejor dicho mostrar, como se han implementado las colonizaciones que surgieron a partir de esta ley y como se han comportado las personas involucradas en las adjudicaciones de las parcelas de tierra.

Por las razones expuestas y otras que a su debido momento expondremos, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

**Martín Luque, Carmen Acuña.**

#### DESPACHO DE COMISIÓN

Vuestra Comisión de ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y HACIENDA, al dictaminar acerca del Proyecto de Resolución N° 03531/L/03, iniciado por los Legisladores Luque y Acuña, por el cual solicita al Ministerio de Producción y Finanzas (Art. 102 C.P.), informe sobre aspectos relativos a los proyectos en colonización de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de la Ley N° 5487, de Colonización, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación de la siguiente manera:

#### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

##### RESUELVE:

Dirigirse al Ministro de la Producción y Trabajo y por su intermedio al área que corresponda, para que informe en lo términos del Artículo 102 de

la Constitución Provincial y en un plazo de veintiún (21) días, sobre diversos aspectos referidos a la Ley de Colonización N° 5487:

1) ¿Quiénes han sido los adjudicatarios de los proyectos de colonización de la Provincia de Córdoba? Y ¿Cuál ha sido el orden de méritos?.

2) ¿Se han cumplido las previsiones tenidas en cuenta al momento de hacer el plan de colonización?. En caso de que la respuesta sea afirmativa, detalle cuáles han sido tales previsiones. Y en caso negativo, indique en qué no se han cumplido y las razones.

3) ¿Han hecho los adjudicatarios las mejoras a las que se comprometieron?. En caso de respuesta negativa, indique las sanciones aplicadas en cada caso.

4) ¿Ha hecho el Estado Provincial las mejoras a las que se había obligado? Y ¿Cuáles eran?. En caso de respuesta negativa, indique los motivos por los cuales no se realizaron.

5) En relación a los cánones indique:

a.- ¿Cuáles fueron los montos fijados para los mismos?

b.- ¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento por parte de los adjudicatarios con respecto a los cánones que se establecieron?

c.- ¿Cuál es el monto de la deuda?

d.- ¿Qué sanciones se aplicaron en relación al retraso en los pagos?

6) En el caso de encontrarse alguna parcela sin ocupantes, ¿Cuál fue el procedimiento efectuado para la readjudicación?

7) ¿Cuál ha sido en su opinión la efectividad que ha tenido la Ley? Y ¿Cómo evalúan el comportamiento observado por los Adjudicatarios?.

8) Que informe, de acuerdo a su experiencia a cerca de, ¿Qué aspectos habría que modificar en la ley para que sea mas efectiva?.

**DIOS GUARDE A V.H.**

**Novillo Corvalán, Pizzorno, Goñi, Urquía, Nicolás.**

#### PUNTO 23

#### PROYECTO DE RESOLUCIÓN - 03581/L/03

#### EL PODER LEGISLATIVO DE LA

#### PROVINCIA DE CORDOBA

#### RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, en base a las atribuciones conferidas por el Artículo 102 de la Constitución de la Provincia, para que en el término de 14 días informe sobre los siguientes puntos:

1.- Si se ha autorizado o se encuentra en trámite una solicitud para un emprendimiento de ex-

plotación minera en el Valle de Ongamira de esta Provincia.

2.- En cualquiera de las circunstancias señaladas precedentemente, se deberá informar sobre los nombres de los solicitantes, tipo de explotación proyectada, ubicación y extensión del área afectada y características del procedimiento de explotación propuesto.

**Asís Nicolás.**

#### **FUNDAMENTOS**

Vecinos del Valle de Ongamira han hecho conocer su preocupación por recurrentes versiones sobre la existencia de un proyecto de explotación minera en esa región de la provincia. El emprendimiento abarcaría una superficie de 50 a 70 mil hectáreas, desde la ruta 60 a la altura de Sarmiento, en una franja de 20 kilómetros de ancho que llega hasta Copacabana.

La inquietud de los vecinos se refiere al riesgo de degradación del paisaje y del ambiente, que puede representar este tipo de explotación. El Valle de Ongamira es uno de los lugares mas bellos la Provincia y un valioso recurso para la explotación turística que se debe preservar.

Sin dejar de valorar el impacto económico que puede significar para la provincia un emprendimiento minero de importancia, es necesario evaluar en profundidad si es compatible con la prioridad de evitar la degradación del paisaje y el medio ambiente de esa región privilegiada de la Provincia.

**Asís Nicolás.**

#### **DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestra Comisión de INDUSTRIA Y MINERÍA, al dictaminar acerca del Proyecto de Resolución N° 03581/L/03, iniciado por el Legislador Nicolás, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre autorización o trámite de explotación minera en el Valle de Ongamira de esta Provincia, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación tal como ha sido presentado:

**DIOS GUARDE A UDS.**

**De la Peña, Leyba de Martí, Uez, Nicolás, Blanco.**

#### **PUNTO 30 PROYECTO DE DECLARACION - 03573/L/03 EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de quien corresponda utilice los mecanismos necesarios para la pavimentación del tramo entre las localidades Arroyito y La Para .

**Alider Ciocatto.**

#### **FUNDAMENTOS**

La pavimentación del camino entre las localidades de La Para (Dpto. Río Primero) y la ciudad de Arroyito (Dpto. San Justo) sería la obra de mayor envergadura de los últimos años en el Noreste de la Provincia de Córdoba más puntualmente en el Departamento Río Primero.

Asimismo vale aclarar que el tramo en referencia consta con una extensión de 60 Km. y es muy transitado diariamente por cientos de transportistas que trasladan la producción agrícola, ganadera y lechera de toda la región y ven a éste como muy importante. En los últimos años debido al gran tránsito el camino se ha deteriorado y la situación sigue empeorando día a día, por esto creemos que sería de significativa importancia que se llevara a cabo esta obra.

Por estos motivos y por los que expondré en el momento de su tratamiento, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Alider Ciocatto.**

#### **DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestra Comisión de OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA, al dictaminar acerca del Proyecto de Declaración N° 03573/L/03, iniciado por el Legislador Ciocatto, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, la pavimentación del tramo que une las Localidades de Arroyito y La Para, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación al presente proyecto, con la siguiente modificación:

#### **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del Ministerio de Obras Públicas y Servicios Públicos y de la Dirección Provincial de Vialidad, vea la factibilidad de pavimentar la Ruta

E-52 del tramo que las Localidades de Arroyito y La Para.

**DIOS GUARDE A UDS.**

**Bonetto, Vaquero, De la Peña, Cioccatto, Molina, Lizio, Castro.**

**PUNTO 31  
PROYECTO DE DECLARACION - 03576/L/03  
EL PODER LEGISLATIVO DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA  
DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de quien corresponda, efectúe, con carácter de urgente, el mejoramiento y enarenado del camino rural que une la Comuna de Esquina (Dpto. Río Primero ) con la localidad de Tinoco.

**Alider Cioccatto.**

**FUNDAMENTOS**

El camino secundario que une la Comuna de Esquina con la de Tinoco, consta con una extensión de 15 km. y es de gran importancia para la gente de la región, en consecuencia el estado de abandono en el que se encuentra ha provocado la incomunicación de los vecinos con la localidad de Colonia Caroya, la cual es muy importante para la vida cotidiana de la comunidad ya que la misma abastece de comestibles, combustibles para el agro, médicos, maestros del C.B.U., ambulancias, etc. además de lo antes mencionado permite también el traslado de la producción agrícola y ganadera, principal actividad comercial de la zona, por lo tanto es necesario que de forma urgente se estudie la posibilidad de hacer que el mismo tenga una buena transitabilidad a fin de evitar daños aún mas significativos en las instituciones y comercios de dicho pueblo.

Por los motivos expuestos y por los que expondré en la presentación del mismo, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Alider Cioccatto.**

**DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestra Comisión de OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA, al dictaminar acerca del Proyecto de Declaración N° 03576/L/03, iniciado por el Legislador Cioccatto, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, el mejoramiento y enarenado del camino rural que une la Comuna de Esquina con la Localidad de Tinoco, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis apro-

bación al presente proyecto, con la siguiente modificación:

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a realizar el mejorado, con suelo granular, de la capa de rodamiento del camino rural que une la Comuna de Esquina con la Localidad de Tinoco (por el enlace Rangel - Tinoco).

**DIOS GUARDE A UDS.**

**Bonetto, Vaquero, De la Peña, Cioccatto, Molina, Lizio, Castro.**

**PUNTO 32  
PROYECTO DE DECLARACION - 03577/L/03  
EL PODER LEGISLATIVO DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA  
DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de quien corresponda arbitre los mecanismos pertinentes para la reparación Urgente del denominado Vado El Quebracho ubicado al Sur de la localidad de Río Primero, y tome las medidas conducentes a evitar que este nexa quede inaccesible.

**Alider Cioccatto.**

**FUNDAMENTOS**

El denominado Vado El Quebracho se encuentra a unos 1500 mt. al sur de la localidad de Río Primero, el vado en cuestión es el paso inevitable de la actividad agropecuaria, ganadera y lechera de toda la región sur y además es el vinculo directo que tienen los colonos de ese sector con la localidad de Río Primero la cual les provee de centros de salud, seguridad, educación, etc., en estos momentos el vado aún se puede usar por la mantención que le brinda el municipio de la localidad de Río Primero, pero al no contar ésta con los medios necesarios para realizar una reparación que sea efectiva el vado queda intransitable después de cada creciente del río.

Resulta de significativa importancia la urgente reparación de dicho vado, ya que el gran uso y el deterioro sin una mantención correcta, han hecho que esté que es el único nexa de todas las colonias al sur de Río Primero se vean gravemente comprometidas con esta situación.

Por estos motivos y por los que expondré en el momento de su tratamiento, es que solicito a mis

pares la aprobación del presente proyecto.

**Alider Ciocatto.**

**DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestra Comisión de OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA, al dictaminar acerca del Proyecto de Declaración N° 03577/L/03, iniciado por el Legislador Ciocatto, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, la reparación del denominado Vado El Quebracho, ubicado al sur de la Localidad de Río Primero, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación al presente proyecto, con la siguiente modificación:

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del Ministerio de Obras Públicas y Servicios Públicos y de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a la reparación del denominado Vado El Quebracho, ubicado en el camino de la Red Secundaria S-213, al sur de la Localidad de Río Primero.

**DIOS GUARDE A UDS.**

**Bonetto, Vaquero, De la Peña, Ciocatto,  
Molina, Lizio, Castro.**

**PUNTO 33  
PROYECTO DE DECLARACIÓN – 03730/L/03  
EL PODER LEGISLATIVO DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

De Interés Legislativo al “Congreso Internacional sobre Transporte de Pasajeros y Desarrollo Regional”, el que se realizará el próximo 14 y 15 de Agosto, en la Ciudad de Córdoba Argentina.

**Daniel Bonetto.**

**FUNDAMENTOS**

Este importante encuentro está organizado por el Ente Regulador de Los Servicios Públicos (ERSeP) y la Universidad Nacional de Córdoba, coordinado por la Gerencia de Transporte dependiente del primero y por el Instituto Superior del Transporte (ISIT), dependiente de la Universidad.

Tiene como objetivo principal analizar la problemática del transporte público de pasajeros en su diversas aspectos y/o modalidades a los efectos de

optimizar su prestación tanto a nivel provincial, nacional e internacional.

Están convocados disertantes, especialistas argentinos y extranjeros, en donde los destinatarios del congreso se apunta a todos los actores del transporte, ya sea profesionales, usuarios, integrantes de Entes Reguladores, etc., como así también su incidencia que tiene en el desarrollo regional.

Este es el primer evento de carácter internacional que organiza el ERSeP en el rubro transporte y responde a la necesidad manifiesta por los propios interesados en cuanto a poder acceder al intercambio de experiencias y actualizaciones en un tema de particular dinámica y en constante cambios.

Como parte importante prevista en el congreso es la realización de Talleres de Debate en temas como son Los Usuarios; Controles; Ingeniería del Transporte; Y fundamentalmente “La Legislación”.

Por todo ello Sr. Presidente le pido a mis pares por su intermedio la aprobación del presente proyecto en virtud de la importancia del evento, según he explicado en estos fundamentos.

**Daniel Bonetto.**

**DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestra Comisión de OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA, al dictaminar acerca del Proyecto de Declaración N° 03730/L/03, iniciado por el Legislador Bonetto, por el cual declara de Interés Legislativo al “Congreso Internacional sobre Transporte de Pasajeros y Desarrollo Regional”, a realizarse los días 14 y 15 de Agosto en la Ciudad de Córdoba, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación al presente proyecto, con la siguiente modificación:

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De Interés Legislativo, al “Congreso Internacional sobre Transporte de Pasajeros y Desarrollo Regional”, a realizarse los días 14 y 15 de Agosto en la Ciudad de Córdoba, Argentina.

**DIOS GUARDE A UDS.**

**Bonetto, De la Peña, Ciocatto, Molina,  
Luque, Lizio, Castro.**

**PUNTO 34**  
**PROYECTO DE DECLARACIÓN - 03741/L/03**  
**EL PODER LEGISLATIVO DE LA**  
**PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**DECLARA:**

Su interés de que el Poder Ejecutivo Provincial impulse la reactivación y puesta en funcionamiento de los siguientes servicios ferroviarios, por su importancia para el desarrollo económico y social de amplias zonas del territorio cordobés:

- a.- Ramal Córdoba a Cuyo, por Deán Funes y Cruz del Eje;
- b.- Ramal Córdoba a Retiro (Ciudad de Buenos Aires);
- c.- Tren de las Sierras (Córdoba-Cruz del Eje).

**Asís Nicolás, Carlos Archilla.**

**FUNDAMENTOS**

En la Provincia de Córdoba se mantiene instalada una valiosa infraestructura ferroviaria, desaprovechada y en estado de abandono. Su utilización seguramente contribuirá al desarrollo social y económico de amplias regiones y cubrirá necesidades de vecinos y productores.

En el caso de la producción minera, el transporte por camiones resulta caro e incide negativamente en la viabilidad económica de numerosos emprendimientos.

El Tren de las Sierras puede resultar un valioso recurso para la actividad turística, a la par que se presenta como una alternativa de transporte más accesible para un vasto sector de la población. El mismo beneficio se obtendría con la puesta en marcha del ramal Córdoba- Retiro y Córdoba-Cuyo por Deán Funes y Cruz del Eje, que permitiría a productores de innumerables poblaciones contar con un medio eficiente y económico de transporte.

**Asís Nicolás, Carlos Archilla.**

**DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestra Comisión de OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA, al dictaminar acerca del Proyecto de Declaración N° 03741/L/03, iniciado por los Legisladores Nicolás y Archilla, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, impulse la reactivación y puesta en funcionamiento de servicios ferroviarios que unan Córdoba con Cuyo, Buenos Aires y el Tren de las Sierras, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación al presente proyecto, con la siguiente modificación:

**LA LEGISLATURA DE LA**

**PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional, para que arbitre los medios necesarios tendientes a reactivar la puesta en funcionamiento de servicios ferroviarios de los corredores Córdoba - Buenos Aires y Córdoba - Cuyo. Del mismo modo, que por medio de la Dirección Provincial de Transporte, se impulse la reactivación del Tren de las Sierras.

**DIOS GUARDE A UDS.**

**Bonetto, De la Peña, Ciocatto, Molina,**  
**Luque, Lizio, Castro.**

**PUNTO 35**  
**PROYECTO DE DECLARACION - 03639/L/03**  
**EL PODER LEGISLATIVO DE LA**  
**PROVINCIA DE CORDOBA**  
**DECLARA:**

Su mayor beneplácito ante la actitud de ex alumnos del Instituto Provincial de Enseñanza Técnica N° 2 de Villa María, quienes crearon hace poco más de un año el primer teclado para el uso de no videntes, al que denominaron Tecnología Cordobesa para Discapacitados (Tecord) y que hoy con el aporte invalorable de un empresario de la región y de la Cooperativa de Agua de Villa Nueva, lograrán la entrega de los primeros quince teclados, a utilizar por Organizaciones que trabajan con personas ciegas, ejemplo de solidaridad que brindan jóvenes cordobeses, que llenan de orgullo a nuestra Provincia.

**Perla Ceballos.**

**FUNDAMENTOS**

Hace poco más de un año, cuando todavía estaban en la secundaria, jóvenes que tienen ahora 18 y 20 años de edad: Cristian Marín, Marcos Morano y Marcos Ramírez, cursando en el Instituto Provincial de Enseñanza Técnica N° 2 de Villa María, fantasearon con un proyecto, que luego harían realidad para el uso de no videntes. Cuentan que la idea surgió en un recreo de la Técnica N° 2, y que fue en un garaje donde comenzó todo. Horas de sueño les llevó trabajar denodadamente, para poder presentar la creación en la Feria Zonal y Provincial de Ciencias y Tecnología. Varios teclados rompieron, relatan, para poder armar uno acorde a las necesidades de los no videntes pero, el empeño no sería en vano, lo instalaron a la computadora y funcionó. Contribuyó también para esta hazaña el joven ciego Alejandro Artacho, quien ayudó a perfeccionar el sistema, el desafío fue que otras personas lo conocieran, lo que hoy están logrando. Con la ayuda de un empresario

regional y de la Cooperativa de Agua de Villa Nueva, Cristian Marín y Marcos Morano, quienes van a primer año de la Universidad Tecnológica de Córdoba, cursando la carrera de Ingeniería Electrónica y Marcos Ramírez quien se inclinó por las Ciencias Políticas, van haciendo realidad el sueño. Los primeros quince teclados van a ser probados por organizaciones que trabajan con personas ciegas. Trescientos pesos, tal el costo del proyecto, fueron aportados por el empresario y la Cooperativa de Agua, los no videntes, de acuerdo al pulsado de las teclas podrán escribir y también escuchar qué palabras tipieron. Lo notable es que debieron estudiar sobre algo nuevo para ellos y conocer de cerca las necesidades de las personas ciegas, lo valorable es la entrega de estos jóvenes, quienes permitirán mejorar la calidad de vida tanto de quienes concurrirán a las instituciones de Villa María, lugares en que se distribuirán los primeros teclados, como de aquellos interesados en conocer esta nueva y hermosa herramienta destinada a iluminar la existencia de quienes, carentes de luz sus ojos, tienen luz en el alma y en el cerebro la mayor claridad para enfrentar los desafíos. Por el ejemplo que dan estos jóvenes cordobeses, orgullo de nuestra provincia, el mayor beneplácito de esta Legislatura es más que merecido, razón por la cual se solicita la aprobación del presente proyecto.

**Perla Ceballos.**

#### **DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestras Comisiones de EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA y de SOLIDARIDAD, al dictaminar acerca del Proyecto de Declaración N° 03639/L/03, iniciado por la Legisladora Perla Ceballos, por el cual expresa beneplácito por la actitud de ex alumnos del Instituto de Enseñanza Técnica N° 2 de Villa María, quienes crearon el primer teclado para el uso de no videntes, denominado Tecnología Cordobesa para Discapacitados y con el aporte de empresas lograrán la entrega de los primeros 15 teclados a utilizar por organizaciones que trabajan con personas ciegas, OS ACONSEJAN, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación con las siguientes modificaciones:

#### **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

##### **DECLARA:**

Su beneplácito y estímulo por la labor desarrollada por ex alumnos del Instituto Provincial de Enseñanza Técnica N° 2 de Villa María, quienes crearon un teclado de computadora para uso de no videntes, al que denominaron "Tecnología Cordobe-

sa para Discapacitados" (TECORD) y que ahora, con el aporte invaluable de un empresario de la región y de la Cooperativa de Agua de Villa Nueva, lograrán la entrega de las primeras quince unidades, para ser utilizadas por Organizaciones que trabajan con personas ciegas.

**DIOS GUARDE A V.H.**

**Ceballos de Carbonetti, Bedano de Accastello, Remedi, Alé, Cuello, Tais, Dulla, Acuña, Álvarez, Vigo, Taranzano.**

#### **PUNTO 36**

#### **PROYECTO DE DECLARACION - 03759/L/03 EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

##### **DECLARA:**

Su beneplácito por la reciente conformación del grupo Pro Bomberos Voluntarios de El Tío, Departamento San Justo, integrado por vecinos solidarios de dicha Localidad.

**Fanny Taranzano.**

#### **FUNDAMENTOS**

En reciente reunión en la Localidad de El Tío se conformó el grupo Pro Bomberos Voluntarios, integrado con los siguientes vecinos, que se distribuyeron entre Comisión Directiva y cuerpo activo: Juan Carlos Penna, Sergio Nana, Julio Gallegos, Guillermo Olocco, Pablo Scaglia, Víctor Priotto, César Gerbaudo, Angel Andrés Nana, Rodrigo Giordano, Juan Marcelo Gudiño, Roberto Montenegro, Gonzalo Ernesto Audagna, Marcelo Javier Audagna, César Luis Caligaris, Sergio Alejandro Caligaris, Sebastián Parmigiani, Leonardo Lucas Migotti, Gladis Maturano, Aldo Martín Viola, Miguel Angel Ferreira, Daniel Alejandro Nana, María Eugenia Ludueña, Arnaldo Andrés Cabrera, Olga Daniela Iturbide, Daniela Depetris y Daniel Alejandro Moya.

Ante este importante acontecimiento, esta Legislatura Provincia debe reconocerles a estos vecinos del interior su labor, atento a que ellos en forma totalmente desinteresada brindan a nuestros ciudadanos un servicio que nos asegura seguir gozando del bien más importante que es la vida. La necesidad de contar con un servicio dedicado a la lucha contra el fuego se ha presentado en esta Localidad, ante su crecimiento y a la intención solidaria de estos buenos vecinos.

Sin dudas son aplicables a los Bomberos Voluntarios de El Tío las siguientes palabras: "El hombre que ayuda a sus semejantes sin nada a cambio

es el héroe incógnito del futuro”.

Por todo lo expuesto solicito prestéis aprobación al presente proyecto de declaración.

**Fanny Taranzano.**

#### **DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL, FUNCIÓN PÚBLICA, REFORMA ADMINISTRATIVA Y DESCENTRALIZACIÓN, al dictaminar acerca del Proyecto de Declaración N° 03759/L/03, iniciado por la Legisladora Taranzano, por el cual expresa beneplácito por la reciente conformación del Grupo Pro-Bomberos Voluntarios de El Tío, Departamento San Justo, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación tal como ha sido presentado.

**DIOS GUARDE A UDS.**

**Rufeil, Remedi, Ruiz, Cornaglia, Domínguez Reyna, Olivero Liliana.**

#### **PUNTO 37**

#### **PROYECTO DE DECLARACION - 03768/L/03 EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA DECLARA:**

De INTERÉS LEGISLATIVO las actividades de investigación, capacitación y desarrollo de técnicas en tareas de prevención, seguridad y socorrismo del “CENTRO DE ENTRENAMIENTO BERRINO ELEMIR” (CEBE), dependiente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Río Tercero.

Y que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial Declare de INTERÉS PROVINCIAL dichas actividades.

**Ramón Carranza.**

#### **FUNDAMENTOS**

Amerita la Declaración de Interés Legislativo, por parte de la Legislatura de la Provincia de Córdoba y la Declaración de que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de Interés Provincial a las tareas de investigación, capacitación y desarrollo de técnicas en tareas de prevención, seguridad y socorrismo que desarrolla en beneficio de la comunidad el Centro de Entrenamiento Berrino Elemir dependiente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Río Tercero, por la vocación solidaria de dicha Institución y por la enorme importancia y trascendencia que reviste las actividades del CEBE para nuestra Provincia y para todo el país.

Las actividades al servicio de la sociedad

que desarrolla el Centro de Entrenamiento Berrino Elemir es única en su tipo en la Provincia de Córdoba y la primera en importancia de las dos únicas existentes en toda la República Argentina y en Sud América.

Dicha Unidad de Servicio dispone de simuladores dotados de una alta tecnología contra incendios, realizados de tal manera que emulan a la perfección un lugar en el cual se ha producido un incidente o una emergencia, al mismo tiempo, dichos equipos, están dotados de normas de seguridad y controles de última generación para que ninguna persona participante de sus programas de capacitación sufra un accidente real en ningún simulador.

El nombre de la Unidad de Servicio se impuso en recuerdo y homenaje al extinto bombero riocerense Elemir Angel Berrino, uno de los integrantes del cuerpo fallecido en acto de servicio, quien fuera precursor de la capacitación de los bomberos voluntarios de la ciudad de Río Tercero y de la Provincia de Córdoba, en las especialidades de buceo y rescate en altura.

El objetivo del CEBE es investigar y desarrollar tecnologías y capacitar a todo personal de Brigadas de Bomberos, cualquiera fuese su dependencia o territorio de actuación; de Grupos Industriales, privados o públicos, de seguridad y emergencias, y de toda entidad pública o privada cuya actividad se relacione con actividades de prevención y socorrismo.

En el Centro de Entrenamiento del CEBE se utilizan técnicas modernas y simuladores especialmente diseñadas por su personal, con la finalidad de capacitar en tareas de orientación, búsqueda y rescate; en trabajos con fuego real; en actividades de rescate en altura; y en rescate y trabajados en espacios confinados.

Toda la actividad de capacitación desarrollada tiene la finalidad última de profesionalizar permanentemente a quienes realicen tareas de prevención, seguridad y socorrismo en cualquier lugar, situación, circunstancia o medio en que le tocara actuar.

La difusión y trascendencia de las actividades de profesionalización y el desarrollo de las tareas específicas del CEBE determinó que, en los ámbitos en que se tomó conocimiento de las labores de éste Centro, de la calidad y fines de sus proyectos y de las potencialidades para el servicio de cualquier cuerpo de emergencia, prevención, seguridad o socorrismo, ha determinado que se constituya en un centro de permanente de consulta por parte de entidades de distinto tipo, tanto de nuestro país, como de países vecinos.

La construcción experimental del Centro data de mediados del año 2000 y el crecimiento permanente a través de procesos de ajustes, redise-

ños, pruebas y puesta a punto de los simuladores permitirán inaugurar –formalmente- el próximo 23 de agosto el “Centro de Entrenamiento Berrino Elemir – CEBE”, por lo cual solicitamos la Declaración de Interés Legislativo y que el Poder Ejecutivo Provincial la Declare de Interés Provincial.

Por estas fundamentaciones y las que se ampliarán con motivo del tratamiento del presente proyecto es que solicitamos su aprobación.

**Ramón Carranza.**

#### DESPACHO DE COMISIÓN

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL, FUNCIÓN PÚBLICA, REFORMA ADMINISTRATIVA Y DESCENTRALIZACIÓN, al dictaminar acerca del Proyecto de Declaración N° 03768/L/03, iniciado por el Legislador Carranza, por el cual declara de Interés Legislativo, las actividades del “Centro de Entrenamiento Berrino Elemir (CEBE), dependiente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Río Tercero y solicita al Poder Ejecutivo Provincial declare de Interés Provincial dichas actividades, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el Señor Miembro Informante, le prestéis aprobación con las siguientes modificaciones:

#### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA:

De Interés Legislativo las actividades de investigación, capacitación y desarrollo de técnicas en tareas de prevención, seguridad y socorrismo, desplegadas por el “Centro de Entrenamiento Berrino Elemir” (CEBE), dependiente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Río Tercero y asimismo vería con agrado que el Poder Ejecutivo, también las declare de Interés Provincial.

**DIOS GUARDE A V.H.**

**Rufeil, Remedi, Ruiz, Cornaglia, Domínguez Reyna, Olivero Lilliana.**

- 13 -

#### ASUNTOS ENTRADOS A ÚLTIMA HORA

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- A continuación, vamos a dar lectura por Secretaría a los Asuntos Entrados a última hora.

**Sr. Secretario (Farré).**- (Leyendo):

XLIII

03883/L/03

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Bloque de Legisladores de Unión por Córdoba, por el cual expresa beneplácito y felicita a la nadadora Georgina Bardach, al conseguir la Medalla de Oro en Natación en los Juegos Panamericanos 2003, que se desarrollan en Santo Domingo.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- A la Comisión de Deportes, Recreación y su Relación con la Política de Prevención de la Drogadicción.

**Sr. Secretario (Farré).**- (Leyendo):

XLIV

03885/L/03

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Leyba de Martí, por el cual expresa beneplácito por el triunfo logrado por la cordobesa Georgina Bardach, acreedora de la Medalla de Oro en Natación en los Juegos Panamericanos 2003, que se desarrollan en Santo Domingo.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- A la Comisión de Deportes, Recreación y su Relación con la Política de Prevención de la Drogadicción.

**Sr. Secretario (Farré).**- (Leyendo):

XLV

03886/L/03

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Font, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 C.P.), informe sobre diversos aspectos relacionados con la adquisición de vehículos destinados a la Policía de la Provincia de Córdoba.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- A la Comisión de Legislación General, Función Pública, Reforma Administrativa y Descentralización.

**Sr. Secretario (Farré).**- (Leyendo):

XLVI

03887/L/03

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Blanco, por el cual expresa beneplácito por la destacada participación de deportistas cordobeses en los XIV Juegos Panamericanos 2003, que se desarrollan en Santo Domingo.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- A la Comi-

sión de Deportes, Recreación y su Relación con la Política de Prevención de la Drogadicción.

- 14 -

**LEY Nº 5040 (RÉGIMEN DE ACTIVIDADES NÁUTICAS). ARTÍCULO 11. MODIFICACIÓN.**

**Moción de preferencia**

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Se encuentra reservada en Secretaría una nota elevada a la Presidencia, formulando una moción de preferencia para el proyecto 3705/L/03, que será leída por Secretaría.

**Sr. Secretario (Farré).**- (Leyendo):

Córdoba, 11 de agosto de 2003.

*Al Señor  
Vicegobernador de la  
Provincia de Córdoba  
Cr. Juan Schiaretti.  
S. / D.*

Me dirijo a Usted, a fin de solicitarle se otorgue una preferencia de veintidós días para el proyecto de ley, modificatorio de la Ley Provincial de Náutica 5040/68, del que soy autora, y que está registrado en Secretaría Legislativa bajo el número de expediente 3705/L/03.

Motiva lo antedicho la necesidad de dar tratamiento a la mayor brevedad, a esta iniciativa que tiene por objeto regular aspectos no bien definidos de la normativa vigente y que pueden tener, a mi criterio, incidencia futura en la prevención de desgracias a ocasionales pasajeros y tripulantes de embarcaciones que naveguen por aguas jurisdiccionales de la provincia de Córdoba.

Sin más, agradeciendo se haga lugar a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para saludarle atenta y respetuosamente.

**Elsa Gladys Gonzalo**  
Legisladora provincial

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- En consideración la moción de preferencia formulada para el expediente 3705/L/03.

-Se vota y rechaza.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Rechazada.

Tiene la palabra el señor legislador Molina.

**Sr. Molina.**- Señor presidente: había una moción de tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración 3852, referido a ecología.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- No se encuentra registrado. Si lo desea, podemos poner el asunto en consideración; de lo contrario, pasaría para la semana próxima.

**Sr. Molina.**- De acuerdo, señor presidente, lo dejamos para la próxima sesión.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- No habiendo más asuntos que tratar, invito al legislador Bonetto a arriar la Bandera Nacional del mástil del recinto y a los legisladores y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace.

**Sr. Presidente (Schiaretti).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 29.

**Silvana Sabatini**  
Directora del Cuerpo de Taquígrafos

**Juan Schiaretti**  
**Viceregobrador**  
**Presidente de la Legislatura Provincial**

**Alfredo Fernando Ruiz de Garibay**  
**Secretario Administrativo**

**José Luis Farre**  
**Secretario Legislativo**